

SANTIAGO, 10 de abril de 2015

RESOLUCIÓN N° 117

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la reglamentación vigente, D.U. N° 007586/93, modificado por el D.E. N° 0028010/10, Párrafo 8º, artículo 48, artículo 49 inciso segundo y artículo 50.
- b) La solicitud de **Isabel Valencia D.**, RUT. N° 18.464.151-8, estudiante de la carrera de Sociología, de fecha 19 de marzo de 2015.
- c) El informe de homologación de la Jefa de Carrera de Sociología, Memorándum N° 83 recibido con fecha 7 de abril de 2015.
- d) El Memorándum N° 201 de la Escuela de Pregrado, recibido el 9 de abril de 2015.

RESUELVO:

Autorizar la homologación de las asignaturas cursadas y aprobadas por **ISABEL VALENCIA DUARTE** en el Programa de Bachillerato de esta Casa de Estudios, al Plan de Estudios vigente de la carrera de Sociología, D.U. N° 003459/09.

ASIGNATURAS A HOMOLOGAR	ASIGNATURAS HOMOLOGADAS	NOTAS
Psicología	Psicología	5.0
Matemáticas	Curso de Formación General	7.0
Química	Curso de Formación General	4.7



Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano

DISTRIBUCIÓN :

- 1. Interesada/o.
- 2. Archivo.